

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del día de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. Mahón, miércoles 27 Abril de 1898. (tarde) **N.º 5.012**

MAHÓN

Demostración de Patriotismo

¡Qué entusiasta recibimiento el que se hizo este mediodía á las fuerzas del segundo batallón del Regimiento del Rey y dos compañías del segundo batallón del de León que embarcaron ayer tarde en el vapor «Ciudad de Mahón» que salió de Barcelona!

¡Qué emoción saliente de bienvenida y qué ardientes demostraciones!

No se recuerda en esta ciudad ovación más espontánea ni entusiasmo más delirante. No se puede señalar otro día, que haya sido de más grata solemnidad ni de más cariñoso y expresivo amor patrio; y ante tal manifestación, ante tan halagadores rasgos, nuestra imaginación acalorada no escaseará adjetivos para elogiar la verdadera grandeza de estos sentimientos que laten en el alma, provocativos del honor nacional interesado en ello.

Desde las primeras horas de la mañana toda la población se puso en movimiento y á las once el aspecto de los andenes del muelle, de las cuestas del General, Abundancia, Miranda, San Juan, ventanas, balcones y azoteas del caserío lindante era delicioso por tanto gentío agrupado de todas clases sociales. El puerto surcado por enjambre de barquillas y botes en todas direcciones con muchas señoras y señoritas entre cuyas embarcaciones se destacaban las falúas de los cuerpos de la guarnición y todas con el pabellón altivo.

Al doblar el vapor el sitio conocido por «La Punta», poco después de las doce, es difícil expresar la fantasía que se forjó en el ánimo de todos los espectadores. El silbato de aquel pequeño mundo flotante, el de la lancha vapora de la comandancia de ingenieros, los soldados á babor, á estribor, á popa y proa, en las escaleras de cuerda de los palos, en todas partes, con los gorros en la mano; las señoras agitando los pañuelos, la música del Regimiento Regional de Baleares n.º 2 ejecutando el paso doble «Cádiz», y las de los expedicionarios con el «Alfonso XIII», produjeron aliciente y estímulo tan gratísimo que explotó en griterío de incesantes vivas, y hurras á España, al Ejército, á la Marina, á los Reyes y á Menorca que fueron frenéticamente contestados por los valientes expedicionarios.

Sin detener el vapor el atraque en rumbo al fondeadero, pasaron á bordo á darles la bienvenida los Excelentísimos Obispo de la Diócesis, señor Castellote, gobernador militar señor Serrano y general señor Batanero que hasta entónces habían estado al costado de estribor en la falúa del gobierno y todos los jefes y oficiales de la guarnición francos de servicio, el comandante de marina con los suyos, y las demás autoridades civiles y eclesiásticas de la localidad.

El general gobernador después de estrechar la mano á su colega en su nombre y en el de todas las fuerzas de tierra, para las de á bordo, pronunció breves pero entusiastas y patrióticas frases, siendo contestado con iguales muestras de atención.

Desembarco y desfile

Comenzó seguidamente á saltar á tierra la fuerza y con el semblante guerrero y animoso que es prpverbial del ejército español, se dirigió por el andén de Poniente á la cuesta de la Alameda y plaza de San Francisco, durante cuya vuelta todo el pueblo ganando la delantera se agolpaba en las calles del tránsito ansioso de contemplar el aire marcial y orgullo guerrero, para vitorearlos.

Al entrar en la calle de Isabel II repitiéronse con frenesí las aclamaciones patrióticas por el público más expansivo y en el semblante del restante se notaban frases entrecortadas, síntesis de emoción y sentimiento.

Los balcones estaban invadidos de elegantes señoras y señoritas que se disputaban en obsequios á las tropas y á las banderas, con flores y coronas en señal de ovación á la enseña vencedora en mil combates.

Frente al referido edificio del Gobierno, llenóse el piso de follaje.

En todos los huecos de las fachadas de la plaza de la Constitución era inmensa la concurrencia dominada de la misma manifestación de júbilo, repetida por el repique de las campanas.

En los balcones del Ayuntamiento presenciaron el desfile, el Obispo de la Diócesis, los generales Sanchez Avellán, Serrano, Batanero y todas las demás Autoridades en medio de aclamaciones á España, al Ejército y á la Marina, por los estudiantes, socios de los casinos y centros recreativos de esta ciudad, de Villa Carlos, de San Luis y de San Clemente; los del orfeón «El Progrés», del Sport velocipédico mahonés, del Club de Regatas y de apiñadísima muchedumbre presa del más vivo entusiasmo.

En la calle Nueva lucía el casino La Unión vistoso cortinaje con las inscripciones ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Viva la Marina!

En la camisería de Lucena, otro precioso lienzo de bandera, con los mismos epígrafes.

En el Bazar Canet, otra colocada lonjitudinalmente á la fachada, con banderolas entrelazadas, desde donde fueron arrojadas dos preciosas coronas de rosas naturales que colgaron los abanderados de las moharras del asta que conducían, soltando á la vez profusión de palomas.

La cuesta de Deyá y calle del Bastión formaban también un conjunto de visual magnífica y se arrojaron muchas flores y coronas.

En la calle de las Moreras y plaza de la Esplanada rayó el entusiasmo en delirio; los vivas eran atronadores, entre las tocatas marciales de las tres bandas de música; los balcones igualmente colgados con muchos damascos; la fachada del casino El Consey muy adornada, y en fin una ciudad levantada en masa y bajo la influencia más patriótica que pueda sentirse.

Banquete y brindis

Serían las tres de la tarde cuando llegaron los expedicionarios al cuartel para descansar y almorzar.

En honor á la oficialidad adornóse con exquisito gusto la mesa en el comedor del piso principal del edificio interior, convirtiéndose en comida el almuerzo preparado por razón de la hora, que resultó admirablemente servido y condimentados todos sus platos españoles, por el fondista de la Central Sr. Petrus, entre los que supo á gloria, una paella y una langosta.

Además de los jefes y oficiales expedicionarios, sentáronse á la mesa todos los de los cuerpos, dependencias é institutos, y de marina de esta guarnición, en número de 125, ocupando la presidencia el Sr. Obispo, y su derecha é izquierda los generales Sres. Sanchez Avellán y Serrano y por el mismo orden el Delegado del Gobierno de S. M., Alcalde de esta ciudad, general Batanero y Comandante de Marina.

La música del Regional n.º 2 ejecutó escojidas piezas de su repertorio, y la oficialidad y coronel señor Bosch con su proverbial amabilidad, hicieron los honores de la casa á todos los invitados al acto.

A los postres dieron principio los brindis, cuya reseña en síntesis fué la siguiente:

El señor Obispo: En párrafos brillantes y en el nombre de sus diocesanos dió la bienvenida al general, á los Jefes y oficiales é individuos de tropa que vienen á defender el pabellón y la integridad de la patria; ensalzó á los hermanos que pelean allende los mares y á la marina que se apresta al combate; y que deben fundirse todas las ideas en un solo pensamiento para morir antes que admitir el ultraje, terminando con vivas á España, al Ejército y á la Marina, que fueron frenéticamente aplaudidos.

E Teniente coronel señor Ballinas hizo igual saludo á los espedicionarios en nombre del personal de la Comandancia de artillería y del 8.º batallón de plaza que manda, recordó las victorias de los españoles y que su sangre jamás se enrojece; que España podrá ser pobre pero que siempre tiene hijos heróicos. Que no deben existir ideas políticas porque todo lo absorbe la defensa de la patria, y en tal sentido haremos *tragar á cañonazos* los insultos de la nación que hieren nuestro decoro en todas sus pretensiones. Este discurso fué escuchado con atención y frecuentes manifestaciones de entusiasmo, brindando por España y su soberanía en las Colonias; por los ejércitos de mar y tierra y por los Reyes.

Estrepitosos aplausos, y un viva de los comensales al *General no importa* contestado con igual frenesí.

El general Serrano: Pronunció un correctísimo y entusiasta discurso, recordando las glorias de los dignos y valientes Churruca y Gravina, y que si la tempestad ruge y amenaza estallar, podemos esperar con ánimo sereno confiando en que nuestra marina jamás será deshonrada. Reveló otros elevadísimos sentimientos patrios y vitoreó al Rey, á la heróica Marina y á España.

El general Sanchez Avellán: Resumió los brindis dando gracias y admirando el levantado espíritu público que había observado en su recepción, con cuya circunstancia y el cumplimiento del deber de sus subordinados, quedaría sellada otra vez más la reputación militar, si el enemigo osase hollar este suelo,—y terminó con vivas á los Reyes, al ejército y á la Marina.

Almuerzo de las clases

Reuniéronse en el comedor de la planta baja del mencionado edificio 100 sargentos y asimilados, sirviéndoseles una paella, calamares rellenos, asado, postres, cigarros, café y ron, y todos en cordial alegría, animadísima conservación y brindis de carácter íntimo.

Rancho á los soldados

Se les repartió un guisado abundante y un vaso de vino formando al efecto, antes de la comida de oficiales, intercalándose las compañías por cuerpos.

Los espedicionarios formaban un contingente de 571 individuos de tropa del Regimiento del Rey y 240 del de León.

La oficialidad del primero constituyenla 3 jefes y 22 oficiales, y la del segundo 2 y 10 respectivamente, inclusos los señores coroneles de ambos cuerpos.

Tal ha sido el acto de hoy de recuerdo imperecedero en la memoria de todos los que lo han presenciado, que con gusto relatamos.

Copiamos de «El Noticiero» de Ciudadela de ayer:

«¿Qué será de nosotros? Ciudadela experimenta los terribles efectos de la situación sensible que atraviesa España.

Los talleres de calzado, casi en su totalidad, han cerrado esta semana sus puertas á los operarios, que quedan con este motivo encharcados en grado sumo en la miseria más espantosa, viéndoseles en grupos por

la población indecisos y confusos por afrentar el enemigo aterrador del hambre.

Si un esfuerzo humanitario no levanta á tanto caido, ¡cuántas familias no comerán el pan amasado con lágrimas porque les faltará materialmente el pan!»

Razón tiene de lamentarse el colega ciudadelano. La miseria se extiende, y pronto será general en toda la isla.

Deber principal de los Ayuntamientos es atender á las necesidades de los pobres, y si no hay particulares que expontáneamente organicen sociedades benéficas, las Corporaciones municipales no deben tardar en tomar activas medidas para auxiliar á los pobres que carecen de trabajo y dar pan al que no lo tenga. Es este un asunto grave y urgente, y no hay que echarlo en olvido.

Traducimos las siguientes líneas de un periódico de Francia:

«*Censura telegráfica.*—Nos comunican de Madrid un hecho característico sobre la censura ejercida por la Dirección de Correos y Telégrafos de España, rigores que poco ha faltado para que perjudicaran á la misma nación en un caso de gran importancia. Habiendo adquirido el Gobierno español dos buques en Hamburgo, encargó á una casa de banca de satisfacer su importe al siguiente día en París para obtener la entrega inmediata de los buques é impedir que pudieran cederse á los Estados Unidos.

Naturalmente el despacho de la órden de pago fué expedido cifrado y la dependencia telegráfica no le dió curso, sin advertir siquiera á la casa expedidora. El gerente de esta se apercibió casualmente del hecho por un mozo de oficina á las primeras horas de la noche, y apenas tuvo tiempo de ir con toda prisa á la Administración central para advertir que el telegrama confiscado era realmente un despacho oficial de gran importancia. Sin la expresada casualidad los dos buques no se hubieran podido adquirir por el Gobierno de España.»

En la función patriótica que se dió en Algeciras tomó parte principal la popular Miss Geraldine, que ha renunciado á su nacionalidad norteamericana.

Apareció abrazada á una bandera española, y la besó, rodeada por todo el personal de la compañía.

El público acogió el cuadro, en que figuraban soldados españoles de mar y tierra, con una ovación delirante.

Leemos en «La Publicidad» de Barcelona:

«De varias poblaciones francesas nos escriben algunos prófugos, gente moza que por huir los peligros del clima de Cuba escapó á Francia, ofreciendo que si el Gobierno les concede un indulto volverán á filas, animados del mayor patriotismo, para defender España contra el enemigo en caso de guerra contra los Estados Unidos.

Se ha dispuesto que en los casos en que los mozos, los reclutas é individuos pertenecientes al ejército activo, no puedan acudir á cualquier acto del reemplazo por impedimento físico se constituya expediente de inutilidad en la siguiente forma:

1.ª Propuesta ordinaria formulada de orden superior.

2.ª Copia del Certificado expedido por el médico-titular del pueblo del recluta.

3.ª Certificación original de la Comisión médico-militar que le ha reconocido en su domicilio.

4.ª Reunión del Tribunal médico-militar de la región, con asistencia de los médicos que reconocieron al recluta, los que informarón verbalmente, contestando á las preguntas que para el mejor acierto tenga por conocimiento hacer cada uno de los componentes de dicho Tribunal.

Sesión ordinaria del Ayuntamiento

CORRESPONDIENTE AL DÍA 26

Se abrió la sesión bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Juan Biale Coll con asistencia de los concejales señores Pons Alzina, Pons Gomila, Pons Carreras, Pons Pons (D. P.), Mir, Flaquer, Fabregues, Rotger, Tutzó, Pons Pons (D. Francisco) y Fábregas Pax.

Se aprobó por unanimidad el acta de la sesión ordinaria anterior.

Se acordó quedar enterado de seis resoluciones de la Comisión mixta de Reclutamiento de esta provincia, por las que se declaran soldados á Norberto Carreras Fiol n.° 7, Francisco Pons Seguí n.° 99, Antonio Sintes Pons n.° 123 y Joaquín Vazquez Pintau n.° 113 y temporalmente excluidos á Fulgencio Ferrer Martí n.° 60 y Juan Gimenez Sintes n.° 70, del alistamiento de esta ciudad para el reemplazo del corriente año.

Se aprobó la subasta de arriendo del arbitrio sobre los locales de parada de carros y caballerías durante el año económico de 1898-99 la cual ha sido adjudicada á favor del único postor Juan Riera y Torres.

Se acordó quedar enterado de una comunicación del Sr. Gobernador de la provincia en la que participa haber sido aprobado definitivamente el repartimiento verificado entre los Ayuntamientos de este partido para cubrir el presupuesto de gastos de alquiler y mobiliario del Tribunal del Jurado.

Se acordó aprobar el proyecto de presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico, en la forma en que lo ha presentado la Comisión de Hacienda y que se someta á la sanción de la Junta municipal.

No habiéndose presentado postores á la primera subasta de arriendo del impuesto de consumos para el año económico de 1898-99, se acordó anunciar otro remate en el que se admitirán proposiciones que cubran las dos terceras partes del cupo.

Se aprobó la distribución de horas en que ha de estar encendido el alumbrado público durante el mes de Mayo próximo.

Se acordó solicitar del Gobierno que en el caso de establecerse algún nuevo cable telegráfico que ponga en comunicación el archipiélago Balear con el continente, amarre en la isla de Menorca como más conveniente para el caso de que se interrumpa el que la actualidad existe.

Se acordó que una Comisión de este Ayuntamiento concurra al muelle en los días 27 y 28 del actual para recibir las tropas expedicionarias que el Gobierno destina á la defensa de esta isla en las circunstancias actuales.

También se acordó excitar al vecindario para que cuelgue los balcones y ventanas al tiempo de pasar las tropas.

En vista de una comunicación de la Comisión Provincial, se acordó atender con los primeros fondos que recauden el pago del 3.er trimestre del reparto provincial del corriente año.

Se señaló la orden del día para la sesión ordinaria inmediata.

Y se levantó la sesión.

CORREO DE HOY

Los presupuestos

Madrid 24, 11'35 n.

El plan de los presupuestos para 1898 99 comprende uno ordinario y otro extraordinario.

El primero dedicado á las atenciones corrientes, tiene pocas variantes sobre los de años pasados.

El presupuesto extraordinario fundamenta sus ingresos en el impuesto sobre el tráfico marítimo y en la autorización para levantar un empréstito mediante la garantía de las minas de Almadén.

Las demás autorizaciones que pide el Gobierno van sin proyecto de ley especial y están dedicadas á subvenir á los gastos de la guerra.

He aquí las autorizaciones para ingresos extraordinarios:

Recargo de un 50 por 100 en el impuesto de cédulas personales.

Aumento de la circulación fiduciaria del Banco de España, con acrecentamiento proporcional de las reservas en oro y en plata, llegando estas á ser la mitad del valor de los billetes desde 1,500 á 2.000 millones, de pesetas, y las dos terceras partes cuando el papel rebase el límite de los 2.000 millones.

Impuesto sobre el alumbrado eléctrico y por gas, que se calcula ha de producir siete millones de pesetas.

Anticipo de un año de contribución, pagadero trimestralmente, que será reintegrado en un plazo de diez años, mediante un papel especial que será creado y que recibirán los contribuyentes como resguardo.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 26, 5 t.

Inglaterra ha proclamado su neutralidad en la guerra entre España y los Estados Unidos.

Moret niega que Aguinaldo vaya embarcado en la escuadra yankée.

Madrid 26, 5 t.

Buques yankees amenazan bombardear la Habana. Dúdase que lleguen á efectuarlo.

Un telegrama oficial de la Habana dice que se ha acercado á Marianao una división compuesta de siete buques.

Madrid 26, n.

Telegrafían de Cuba que un cañonero ligero batió en Cárdenas á un destroyer yankee que se había acercado al puerto, haciéndole retirar.

Madrid 27, 4 mda.

Un telegrama oficial de New York comunica que en las administraciones de correos detienen toda la correspondencia procedente de España.

Berlín.—La Gaceta de Colonia publica un despacho de New York diciendo que se ha proyectado la alianza Anglo-Yankée.

Madrid 27, 4'30 mda.

Desde Cayo Hueso se ha telegrafiado á New York que los buques yankees han capturado un transporte español conduciendo 900 españoles. Se cree que es el «Monserrat».

Madrid 27, 5 m.

Se dice desde Cayo Hueso que el crucero yankee «Mongrove» ha capturado el vapor correo español «Panamá» propiedad de la compañía trasatlántica.

Madrid 27, m.

Manila.—El gefe del apostadero salió con la escuadra para tomar posiciones. Espéranse buques yankees. Los marinos están entusiasmados.

Madrid 27, 10'30 m.

Alemania se ha negado á publicar la declaración de neutralidad, reservándose la libertad de acción.

Las cámaras italianas han prorrumpido en generales aplausos para que triunfe España.

Madrid 27, 10'30 m.

Queda confirmado que la escuadra yankee ha apresado el vapor trasatlántico «Panamá».

Inglaterra ha detenido el torpedero yankee «Somers» y dos vapores.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Abril 28 Jueves

S. Prudencio ob. y s. Vidal mr.

Sale el sol á las 5'5.—Pónese á las 6'51.

Luna: Sale 10'19 M.—Pónese 12'49 N.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa.	00'00	18'00
Banco de Mahón	34'00	35'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	104'50
Marítima.	90'00	98'00
Maquinista Naval.	00'00	93'00

B. FÁBREGUES, IMPRESOR
Calle Nueva n.° 25